

**ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN DEL ESTADO DE
SINALOA
(ENEES)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 16:00 horas del día 13 de septiembre del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa (ENEES), se reunieron: los C.C. **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC, Suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta en la Junta Directiva; **Doctora Martha Lorena Solís Aragón**, Directora de Formación y Desarrollo Docente de la SEPyC, Suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretario en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la Secretaría General de Gobierno, Suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázarez, Secretario General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Misael Rubio Ojeda**, Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la Secretaría de Administración y Finanzas, suplente del Ing. Luis Alberto de la Vega Armenta, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Erivando Monárres González**, Director de Atención Social de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Suplente de la Licenciada María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable, Vocal en la Junta Directiva; **Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva y **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Para dichos efectos, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, en su carácter de Presidente Suplente de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 27 de mayo de 2022.
- IV.- Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2022.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, informó que se contaba con el quórum para sesionar legalmente y declaró formalmente instalada esta sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Asimismo, puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria de 2022.

Consecutivamente, no habiendo ninguna propuesta de modificación al orden del día, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2022.

A continuación, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, solicitó el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 27 de mayo del 2022.

Con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, informó que se anexó una copia de las mismas al CD que se le envió a cada integrante de la Junta Directiva para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 27 de mayo de 2022.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Director General de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, informó a los integrantes de la Junta Directiva, el seguimiento de los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior:

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 5/27 MAYO/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al primer trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Se realizó el dictamen financiero por el Despacho Amarillas, Martínez y Asociados S.C., el cual se entregó a los Entes Fiscalizadores del Estado, para su análisis. Hasta el momento no se ha recibido alguna observación. (ANEXO 1)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 6/27 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones correspondientes para el proceso de baja de bienes muebles conforme al acuerdo que emiten los “Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental que facilita el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos”, acompañado del área correspondiente de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Se solicitó a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), mediante oficio No. DA/0119/2022, el acompañamiento o supervisión de la baja de bienes muebles de la ENEES, hasta el momento sigue en trámite. (ANEXO 2)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 7/27 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y Finanzas y otras instancias gubernamentales, a fin de aumentar el subsidio estatal del gasto operativo, en virtud de que desde el ejercicio fiscal 2019 no ha incrementado, y el pago de los servicios básicos y generales han aumentado su costo.

Seguimiento:

Se solicitó una audiencia al Secretario de Administración y Finanzas, para gestionar el aumento del subsidio estatal, sin embargo, hasta el momento no se ha concretado dicha audiencia. Por otro lado, se tuvo una reunión con el Director de Programación y Presupuesto de la SAF, teniendo como tema la reorganización de los rubros de gasto del subsidio estatal y la solicitud de un proyecto estratégico para la regularización financiera de la estructura de la ENEES en el ejercicio 2023. (ANEXO 3)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 8/27 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones correspondientes ante las dependencias federales y estatales para impartir la Licenciatura en Inclusión Educativa (plan 2022), la Licenciatura en Educación Especial (plan 2022) y la Licenciatura en Educación Inicial (plan 2022), con el propósito de aumentar la oferta educativa de la ENEES, para el ciclo escolar 2023-2024.

Seguimiento:

La ENEES, estuvo presente en las reuniones nacionales convocada por la DGESuM para los rediseños de los nuevos programas de Licenciatura (Plan 2022), mismos que ya fueron autorizados a nivel nacional para las Escuelas Normales. La ENEES, incluirá para el ciclo escolar 2023-2024 las siguientes licenciaturas:

- Licenciatura en Inclusión Educativa (Plan 2022)
- Licenciatura en Educación Especial (plan 2022)
- Licenciatura en Educación Inicial (Plan 2022)
- Licenciatura en Educación para la Atención a la Diversidad (Plan 2019) (ANEXO 4)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 9/27 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones correspondientes para dar de baja 13 cheques en tránsito, que desde 2017 al 2020 no se han cobrado, ni solicitado su repuesto, esto, en virtud de aplicar lo que indica la Ley General de títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 181, fracciones I y II, acompañado del área correspondiente de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Seguimiento:

Se solicitó a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), mediante oficio No. DA/0120/2022, el acompañamiento o supervisión de la baja de cheques en tránsito, hasta el momento sigue en trámite. (ANEXO 5)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 10/27 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, iniciar las gestiones ante las áreas correspondientes para que se le autorice la Reforma, Adición y Derogación de algunas disposiciones del Reglamento Interior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Seguimiento:

Como primera etapa se envió la Reforma, Adición y Derogación del Reglamento Interior de la ENEES a la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de Sinaloa y la Secretaría de Administración y Finanzas para su análisis y revisión. Hasta el momento se tiene programado con el dictamen a favor en el mes de septiembre. (ANEXO 6)

Acuerdo de Seguimiento:

ACUERDO NÚM. 11/27 MAYO/2022

La Junta Directiva autoriza al Director General de la ENEES, que el siguiente informe del 2do. trimestre de 2022, sea sesionado en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, en el domicilio Osa Menor s/n. col. Cuauhtémoc C.P. 80027, en virtud de dar a conocer la infraestructura y con los recursos con que cuenta.

Seguimiento:

Por cuestiones de agenda de los H. Miembros de la Junta Directiva, se presentará para la siguiente sesión ordinaria.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 27 de mayo de 2022.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2022 y, en su caso, aprobación.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, comentó que en el CD que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismos que se anexan a la presente acta y que pone a consideración de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar, **(ANEXO 1)**.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, comentó que actualmente los niveles de gobierno y los planes de desarrollo hablan mucho sobre la inclusión y se sabe que precisamente ese tema es la esencia de la ENEES, aun antes de que se pusiera de moda ese aspecto, posteriormente preguntó ¿cómo ha impactado en la ENEES y como ha participado en congruencia a estas nuevas políticas de gobierno?

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, respondió que actualmente se han acercado a la institución muchas dependencias de gobierno, el día de hoy se atendió al Director de Educación del H. Ayuntamiento de Culiacán e hizo la invitación a la ENEES para que participe como una escuela pionera en los temas de inclusión, el evento será el día 03 de diciembre del presente año que es el día de la discapacidad y donde la ENEES participará en diversos temas, por otra parte, señaló que también han acudido a la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable, con la Subsecretaría de Bienestar, **Licenciada Sthefany Rea Reátiga** y la ENEES los ha apoyado brindándoles cursos y talleres para que puedan atender a personas con capacidades diferentes, en consecuencia externó que hoy en día la ENEES tiene un poco más de oportunidad, además de ser una Institución con más de 38 años trabajando en los temas de inclusión, además ya se empieza a tocar con más frecuencia la cuestión de la discriminación para incluir a todas las personas y más a los niños en el tema de la educación especial y en la cuestión de adentrarse a un salón de clases, por último comentó que se está trabajando arduamente para cumplir con las políticas de este nuevo gobierno y en beneficio de la sociedad.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, externó creer que las cosas dentro de la ENEES se están haciendo bastante bien, además que es una Institución que ya tiene buen camino recorrido y consideró que lo que puede aportar es que se haga una vinculación sólida explicando que la ENEES no es nueva en el tema de inclusión y que no están ofreciendo algo de moda, sino es un tema que en esencia se trabaja en la Institución.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe sobre las actividades sustantivas realizadas por la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del año 2022, y lo aprueba en su contenido.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, correspondiente al segundo trimestre del 2022.

En el uso de la voz, el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** comentó que en el CD de trabajo que fue entregado a cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las cifras más relevantes que se desarrollaron durante el segundo trimestre del año 2022, el cual pone a consideración de los presentes por si desean realizar algún comentario u observación al respecto, **(ANEXO 2)**.

A continuación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al segundo trimestre del año 2022, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado o la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, continuó con el desahogó del siguiente punto del orden del día.

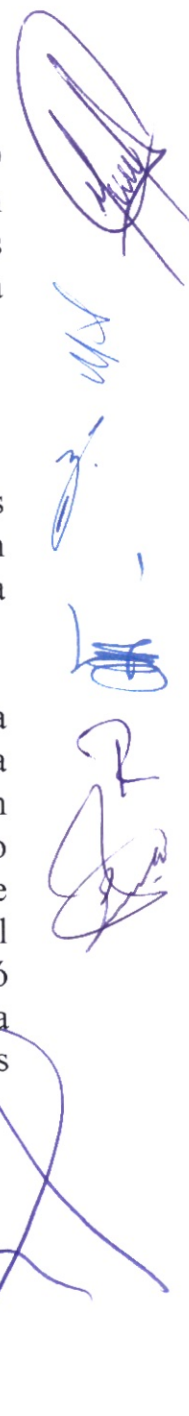
VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.

El **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola**, manifestó que en el CD con la información para esta sesión ordinaria se tenía en agenda la presentación de 3 solicitudes de acuerdo, sin embargo por motivos de que hay trámites previos a dos solicitudes, se ha decidido presentar solo una solicitud de acuerdo a la H. Junta Directiva.

Primera solicitud de acuerdo:

Se solicita a la H. Junta Directiva que el siguiente informe, sea sesionado en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, en el domicilio Osa Menor s/n. col. Cuauhtémoc C.P. 80027, en virtud de dar a conocer la infraestructura y con los recursos con que cuenta.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, comentó que la Secretaría de Educación Pública y Cultura tenía la intención de atender la invitación a la ENEES, ya que sabe de los esfuerzos que en la ENEES se están haciendo y del aprecio que se le tiene la comunidad normalista, asimismo señaló que ha sido insistente para que la Secretaría antes mencionada, los apoye con las visitas a las escuelas normales, sin embargo el asunto del arranque del ciclo escolar dificultó las cuestiones de las agendas, situación que ya se platicó con el **Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola** y que se queda a la espera para que en la próxima jornada de Juntas Directivas pueda acompañarlos la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. From top to bottom, there are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or full names written in a cursive style.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/13 SEPTIEMBRE/2022

La Junta Directiva de la ENEES, acuerda que la siguiente sesión ordinaria sea sesionada en las instalaciones de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, con domicilio Osa Menor s/n. col. Cuauhtémoc C.P. 80027, en virtud de dar a conocer la infraestructura y con los recursos con que cuenta.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, procedió a desahogar el último punto del orden del día.

VIII.-Asuntos Generales.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, solicitó a los presentes manifestar los asuntos que consideren pertinentes.

No existiendo comentarios, la **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, procedió con el desahogo del último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

La **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyC, Presidente Suplente de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día 13 de septiembre de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta tercera sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados de la SEPyc
Presidenta Suplente en la Junta Directiva

Licenciada Marcela Adriana Quiñonez Calderón

Directora de Formación y Desarrollo Docente de la SEPyc
Secretaria Suplente en la Junta Directiva

Doctora Martha Lorena Solís Aragón

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal de la
Secretaría General de Gobierno
Vocal suplente en la Junta Directiva

Licenciado Omar Antonio Gutiérrez Ponce

Jefe del Departamento de Programación Presupuestal de la
Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Misael Rubio Ojeda

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2022.

Director de Atención Social de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo
Sustentable
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Erivando Monárres González

Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisario Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Omar Fortunato Montoya Zatarain

Director General de la Escuela Normal de Especialización
del Estado de Sinaloa

Licenciado Christian Marino Mendoza Gaxiola

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la tercera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa, celebrada el día 13 de septiembre de 2022.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de la SEP y C.*